



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 575 -2017-MPSM

Tarapoto,

17 AGO 2017

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN:

VISTO la recomendación formulada por la Presidente de la Comisión Especial del 235º Aniversario de Fundación Española de la ciudad de Tarapoto, presentada mediante Carta N° 004-CEF235ACT.2017/MPSM, de fecha 16 de agosto de 2017, **Y CONSIDERANDO:**

Primero.- Que, conforme al artículo 194º de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Segundo.- Que, conforme al artículo 6º de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa.

Tercero.- Que, **WATSILDI LÓPEZ CACHIQUE**, es artista visual, licenciado en educación con amplia experiencia laboral egresado de la Escuela Superior de Formación Artística de Bagua, especializada en Artes Plásticas, gestor cultural e ícono representativo de la Amazonía peruana. Cuenta con diversas exposiciones de artes plásticas a nivel nacional, así como también con una exposición individual en la región, y es ganador de diversos premios a nivel regional como nacional.

Cuarto.- Que, en el presente año la ciudad de Tarapoto celebra su bientésimo, trigésimo quinto aniversario de fundación, siendo propicia esta oportunidad para enaltecer los méritos de los ciudadanos tarapotinos que destacan en los distintos campos del desarrollo humano.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- OTORGAR RECONOCIMIENTO a **WATSILDI LÓPEZ CACHIQUE**, por la promoción de las artes plásticas amazónicas; en consecuencia **OTÓRGUESE** la Medalla Cívica de la Ciudad de Tarapoto y Diploma de Honor.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

C. c.
GM.
SG
Archivo.

